

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DE 2012

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece treinta horas del dieciocho de diciembre de dos mil doce, se realizó la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur 4124 primer piso, colonia Exhacienda de Anzaldo, código postal 01090, Delegación Álvaro Obregón de México Distrito Federal, contando con la asistencia del Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración como Secretario; Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros y Vocal; Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal y el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas, todos del Comité Técnico. Como invitados participaron el Lic. Jorge de Anda García, Director de Auditoría de Desempeño y Especiales de la Contraloría General y el Lic. Ruben Antonio Esqueda Arellano, representante de la Dirección Jurídica.-----

Cabe señalar que el Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", informó a los presentes que el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, notificó mediante oficio SE/1908BIS/2012, que por asuntos de responsabilidad directa de la Secretaría Ejecutiva, no le sería posible asistir a esta sesión. En ese sentido, de conformidad con la Cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso, el Secretario del Comité dirigió la sesión.-----

2. Aprobación del Orden del Día. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", comprobó que existía el quórum para celebrar la sesión, por lo que sometió a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de Asistentes.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 7 de diciembre de 2012.-----
4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Técnico.-----
5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita el pago correspondiente al fideicomisario considerado en la sesión 14/12 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DE 2012**

6. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 15/12 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.-----
Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el Orden del Día.-----

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 7 de diciembre de 2012. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si se dispensa la lectura del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2012, en virtud de que la misma fue proporcionada previamente para su revisión.-----
Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron dispensar la lectura del Acta.-
Inmediatamente preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprueban el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2012.-----
Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Acta.-----

4. Informe sobre el Cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Técnico. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", informó a los integrantes del mismo que en suma fueron **2** acuerdos, de los cuales **1** fue atendido en su totalidad y **1** se encuentra pendiente.-----

5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita el pago correspondiente al fideicomisario considerado en la sesión 14/12 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. El Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 10 de diciembre de 2012, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, en su Sesión 14/12, aprobó un caso de Órgano Delegacional a considerar como fideicomisario, en términos de lo dispuesto por las Cláusulas Primera y Quinta fracción b) del mencionado Convenio

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DE 2012

Modificatorio del Contrato, sujeto a la asignación de recursos por un monto bruto de \$1'053,631.25, de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión.-----

En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral, para el caso descrito.--

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el siguiente:-----

ACUERDO-----

PRIMERO.- De la sesión 14/12 se autoriza en los términos de su Anexo 1, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral para un caso descrito, por la cantidad bruta total de \$1'053,631.25 (UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 25/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo. **(Acuerdo 19/12)**.-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----

6. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 15/12 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. El Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 11 de diciembre de 2012, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en su Sesión 15/12, aprobó un total de 25 casos a considerar como fideicomisarios sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$4'057,944.42, de los cuales de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión, a Oficinas Centrales corresponden 11 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$1'342,937.81, y 2 casos de honorarios permanentes por un monto bruto de \$552,744.27; totalizando 13 casos de Oficinas Centrales por un monto bruto de \$1'895,682.08.-----

De conformidad al Anexo 2 de dicha sesión a los Órganos Delegacionales corresponden 10 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$2'078,398.48, y 2 casos de

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DE 2012

honorarios permanentes por un monto bruto de \$83,863.86; totalizando 12 casos de Órganos Delegacionales por un monto bruto de \$2'162,262.34.-----

En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral, para los 25 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$4'057,944.42.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO.- De la sesión 15/12 se autoriza en los términos de sus Anexos 1 y 2, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral para los 25 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$4'057,944.42 (CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo. **(Acuerdo 20/12)**.-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron. -----
